



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Hermosillo, Sonora. Abril 18 del 2005.

M.C. Pedro Ortega Romero
Rector de la Universidad de Sonora y
Presidente del H. Colegio Académico.
Presente.



Distinguido Sr. Rector, por este medio pongo a su consideración la solicitud de incorporación de estudios que presenta el **Centro de Educación Bilingüe (CEB)**, ante el H. Colegio Académico que tan dignamente usted preside.

A manera de introducción le comunico que, con fecha 15 de abril del 2004 se presentó ante la rectoría de la Universidad de Sonora, la solicitud de incorporación de la "**Centro de Educación Bilingüe**", firmada por el Lic. Sofía Müller Canudas, en su carácter de Directora General de dicho centro.

Posteriormente, la Dirección de Servicios Escolares, por medio del Área de Escuelas Incorporadas y Revalidación de Estudios, llevó a cabo la revisión de los documentos proporcionados por la institución solicitante y realizó la inspección física de las instalaciones, con el fin de corroborar el cumplimiento de las disposiciones que el Reglamento de Incorporación de Estudios (RIE) impone a todos los solicitantes, encontrándose lo siguiente:

- ◆ La institución solicitante cumple cabalmente con el artículo 8 del RIE, habiéndose constituido formalmente como asociación civil en octubre del 2000.
- ◆ La institución cuenta con el local ubicado en la calle General Piña # 117 de la Colonia San Benito en Hermosillo, Sonora.
- ◆ De la inspección física realizada a la institución se reporta que cuenta con un edificio de tres pisos con 6 aulas de aprox. 27 metros cuadrados con capacidad de 30 alumnos por aula y suficientemente adecuadas para la impartición de clases ya que cuentan con proyectores, pantalla TV y reproductores de VCR y DVD.
- ◆ Cuentan también con un aula de cómputo con 20 equipos instalados y conectados a Internet.
- ◆ Cuentan con un laboratorio para las prácticas de química y física de 35 metros cuadrados de superficie, con tres mesas de trabajo para 4 alumnos cada una, así como estantes con los reactivos para prácticas. Cuentan también con una



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

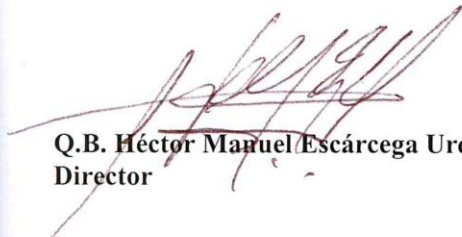
biblioteca instalada en un aula de 24 metros cuadrados con iluminación y ventilación adecuadas y con un acervo apropiado para el inicio de actividades en el nivel de preparatoria. Por último cuentan también con instalaciones deportivas y baños adecuados al resto de la instalación.

- ◆ La institución proponen una planta de 8 maestros para impartir las clases de los primeros semestres de preparatoria, todos cumplen con los requisitos contemplados por el RIE.
- ◆ La Lic. Sofía del Carmen Müller Canudas, ha sido nombrado Director de la preparatoria y cumple cabalmente lo establecido en la fracción V del artículo 9 del RIE.
- ◆ La institución cuenta también con un reglamento escolar interno.

En virtud de que la institución solicitante cumple cabalmente con las disposiciones que exige la Universidad de Sonora y tomando en cuenta el buen antecedente educativo de dicha institución, la Dirección de Servicios Escolares recomienda la Incorporación del **“Centro de Educación Bilingüe”**

Atentamente,

“El Saber de mis Hijos, Hará mi Grandeza”


Q.B. Héctor Manuel Escárcega Urquijo
Director

